

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21939** *TRANSPORTE ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN ALDISUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 279/2010, dimanante de autos número 295/09, a instancia de don Manuel Fernández Vidales contra Transporte Almacenaje y Distribución Aldisur, Sociedad Limitada, en la que con fecha 23 de mayo de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Transporte Almacenaje y Distribución Aldisur, Sociedad Limitada, con CIF B41592361, en situación de insolvencia por importe de 87.370 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110043053-1